

## CARTA DE INSCRIPCIÓN A MAESTRIA EN DERECHO ESTIMADA ALUMNA: DUEÑAS RUIZ NORMA PATRICIA

CCT 23PSU0064H

martes, 21 de octubre de 2025

A nombre del Instituto Universitario de Alta Formación IUAF le damos la más cordial Bienvenida al

programa de MA

MAESTRIA EN DERECHO

. A su vez queremos felicitarle por

la decisión de superación que acaba de tomar. Este programa se cursa en

20 MESES

GRUPO DE CLASE:	MD07C
Inicio de Clases:	14/11/2025
Asistiendo:	Viernes y Sábado
En el Horario de:	V: 17 a 21 horas y S: 9 a 14 Horas
Duración Total:	20 MESES

Todo nuestro personal está a su disposición

Rectora: Dra. En D. Erika Muñoz Salazar.

Dirección General y Servicios Escolares: Dra.en D. Yasmín Campos Cohuo

Nuestro teléfono para cualquier aclaración: 9989394481

**Correo** cadministrativa@iuaf.edu.mx

Le recordamos las cuotas con precios especiales las cuales son las siguientes:

INSCRIPCIÓN	COLEGIATURA MENSUAL CON	BECA	
<del>\$2,000</del> \$ 2,000.00	<del>\$5,000</del>	\$	2,275.00
MESES DE PAGO	20		
Convenio de beca	BECA ESPECIAL		
Reinscripciones	3er y 5to Cuatrimestre		
	COSTO DE \$2000		
Equivalencia	<u>N/A</u>		
Derechos Titulación con Beca	<del>\$29,000</del>	\$	26,000.00

- 1. Favor de realizar pago por mes los primeros 6 días del mes.
- 2.En caso de beca por referido es importante para que aplique que ellos hagan su pago puntual. Sus recomendaciones deben mencionar que vienen de su parte al solicitar información. El descuento de titulación se sujeta al pago puntual 3.Nota:\*El descuento es válido mientras sus colegiaturas sean puntuales.
- 4.En caso de cancelación del alumno no se reembolsará cualquier tipo de pago a menos que sean COLEGIATURAS anticipadas y se dé aviso con 10 días hábiles anteriores al registro del cuatrimestre, siendo el 50% máximo reembolsable.
- 5.Todos los pagos de su curso se deberán efectuar dentro de los primeros 6 días de cada mes
- 6.En Caso de beca para conservarla es indispensable realizar el pago puntual mensual. Se penaliza con un 10% el pago extemporáneo y se cancela la beca con 3 pagos extemporáneos.

# 7. ANOTAR COMO CONCEPTO DE PAGO SU CURP o APELLIDO COMO REFERENCIA si solo le da un campo su banca

- 8. El expediente académico debe ser enviado en los primeros días posteriores a su inscripión, si excede 1 mes en caso de jornada puede ser atrasado de generación y en el caso de programa completo la autoridad puede mover de generación cobrando una reinscripción si excede los 6 meses
- 9. En caso de cancelación se aplica el 50% de una colegiatura a derechos administativos, solo se reembolsará el excedente previo aviso con 5 días de anticipación a la clase.



#### REGLAMENTO RESUMIDO

- 1. Una vez inscrito el Instituto Universitario de Alta Formación IUAF, te dará acceso a la plataforma de estudios con clave d e usuario y contraseña. Estos son propiedad del IUAF y mientras estés en el programa serás el usuario responsable del uso de los materi ales didácticos que utilices, así como del respeto a los derechos de autor, ya que son materiales realizados exclusivamente para fines didácticos por lo cual editarlos, manipularlos o proyectarlos con lucro es una violación a los derechos de autor.
- 2. El calendario de clases puede sufrir modificaciones debido a la agenda de los ponentes ya que para contar con la máxima ca lidad se pide que sean los titulares quienes acudan a dar la cátedra.
- 3. En caso de falta a una materia es importante justificar la ausencia y revisar la posibilidad de recursar en línea, present ar algún trabajo de investigación la materia o reponer con el grupo más cercano.
- 4. El avance de cuatrimestre está sujeto a estar al día en lo académico y lo administrativo.
- 5. En caso de pago impuntual para poder reinscribirse es importante realizar un convenio de pago ante la dirección administra tiva.
- 6. En caso de que el alumno haya solicitado su inscripción sin exhibir documentos oficiales, reciba su formato oficial y se m atricule de forma temporal, pasado un cuatrimestre y no presente la evidencia de contar con el grado al omitir exhibir o tener registro d e Certificado Global de Estudios, o en el caso de posgrados Título o Cédula del grado anterior, se procede a la baja temporal s in reembolso de ninguna índole y sin responsabilidad hacia el Instituto IUAF toda vez que la solicitud de ingreso señala que es responsabilidad del alumno contar con su documentación.
- 7. Los tiempos y plazos de entrega de ensayos difieren acorde con los ponentes y la plataforma cierra en la fecha establecida por lo que entregas posteriores no se reconocen para acreditar, dejando a criterio del consejo académico la resolución.
- 8. En caso de ser alumno en línea es importante que siga el protocolo: CONTAR CON INTERNET DE VELOCIDAD MINIMO 5 MB, CÁMARA DE VIDEO, MICRÓFONO, presenciar y participar en la clase con vestimenta adecuada (usted está en clase) y en un lugar libre de ruidos ya que su micrófono está abierto y se escucha en el aula. (Se le cierra acceso si no cumple el protocolo de v estimenta, conducta y participación).
- 9. En caso de becas compromisos el promedio mínimo debe cumplirse, así como asistencias y pagos puntuales para evitar la cancelación definitiva
- 10. En caso de faltas que generen una materia reprobatoria, se presentan para licenciatura exámenes especiales o trabajos de investigación con un costo de evaluación especial. En caso de maestría y doctorado si hubiere un grupo de una generación atrá s se recursa la materia siempre y cuando no sea el último cuatrimestre o se presenta un ensayo o una práctica acorde con el Docent e y bajo la autorización del IUAF.
- 11. Las calificaciones se emiten por cuatrimestre, acorde al tiempo de cursar las materias.
- 12. En caso de adeudo financiero el alumno debe realizar convenio de pago o realizar el pago total para poder reinscribirse.
- 13. El Instituto IUAF emitirá comunicados en los medios digitales que autorice el alumno para señalar horarios, calendarios, ponentes, materiales y avisos que están relacionados a la estancia durante el programa de grado elegido.
- 14. El alumno señala que el correo registrado y el teléfono son los que se manejarán para registro en la plataforma y medios electrónicos, en caso de cambio debe avisar y verificar el cambio.
- El IUAF emitirá documento impreso o digital de calificaciones al alumno posterior al cierre de cuatrimestre.



programa académico de

Mediante el presente se extiende la BECA incentivo a

CANCUN, QUINTANA ROO.

## www.iuaf.edu.mx #VamosDerecho



para cursar el

### BECA ACADÉMICA

**DUEÑAS RUIZ NORMA PATRICIA** 

MAESTRIA EN DERECHO

en la generación 2024-2025 del INSTITU	JTO UNIVERSITARIO DE ALTA FORMACIÓN IUAF.
Por lo cual el precio de \$5,000 se reduce con el compromiso de acudir a	.00 pesos mensuales Il menos al 80% de las sesiones y realizar su pago puntual.
	Condiciones de permanencia de beca:
por MEXICANA MEDI	a) Entroga puntual do trabajos (cada entroga NO PEALIZADA populiza
Es posible con la Educación	<ul> <li>a) Entrega puntual de trabajos (cada entrega NO REALIZADA penaliza 30% de la beca, 3 entregas extemporáneas cancelan la beca)</li> <li>b) Pago puntual de la colegiatura (3 pagos extemporáneos cancelan la beca)</li> </ul>
foo	<ul> <li>c) Cumplimiento del Reglamento interno del IUAF</li> <li>d) Participación en campañas de promoción y referidos</li> <li>e) Aprovechamiento mínimo de 9.0 puntos en calificación POR MATERIA</li> </ul>
D.D. YASMÍN CAMPOS Representante	f) El Pago del monto reducido implica la aceptación formal de la presenta BECA

**FELICIDADES**